

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA							Página 1 de 11
SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS							Fecha de Impresión 09/02/2026 09:51:34 a. m
Mes de Diciembre del 2025							PRBRREP367
Ente Público		421 - PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA					
Programa presupuestario		2E197C1 - SERVICIO MÉDICO DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO					
Definición del Programa		Ofrecer un servicio de salud, a los jubilados, pensionados y trabajadores al servicio del Estado, afiliados a las instituciones encomendadas para otorgar estos servicios, que se destaque por su nivel de atención médica y humana y se caracterice por su calidad, seguridad y calidez.					
Problema que atiende el Programa		112167 - Las y los derechohabientes de Pensiones Civiles del Estado reciben un servicio médico deficiente					
POBLACIONES							
Tipo	Descripción	Unidad de Medida Población	Total	Mujeres	Hombres		
REFERENCIA	La Población del Estado de Chihuahua	Población	3,996,504	2,001,301	1,995,203		
NO AFECTADA	La población del Estado de Chihuahua, que no es derechohabiente de PCE	Población	3,900,477	1,943,685	1,956,792		
POTENCIAL (AFECTADA)	Las y los Derechohabientes de Pensiones Civiles del Estado	Las y los derechohabientes	96,027	57,616	38,411		
OBJETIVO	Las y los Derechohabientes de Pensiones Civiles del Estado	Las y los derechohabientes	96,027	57,616	38,411		
POSTERGADA	Las y los Derechohabientes de Pensiones Civiles del Estado que no serán atendidos por el programa	Las y los derechohabientes	0	0	0		
ATENDIDA	Las y los Derechohabientes de Pensiones Civiles del Estado	Las y los derechohabientes	96,948	58,169	38,779		
ALINEACIÓN A INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA							
Eje Rector - Tema - Tema Transversal		E101T4 - SALUD, DESARROLLO HUMANO E IDENTIDAD CHIHUAHUA - SALUD - RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS					
Objetivos de Desarrollo Sostenible							
OBJETIVO	OD03 - Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades						
Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030							
OBJETIVO	EG20101007 - Garantizar el derecho a la protección de la salud para toda la población mexicana mediante la consolidación y modernización del sistema de salud, con un enfoque de acceso universal que cierre las brechas de calidad y oportunidad, protegiendo el bienestar físico, mental y social de la población.						
Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027							
OBJETIVO	E10101001 - Fortalecer y facilitar el acceso oportuno, equitativo, eficiente y de calidad a los servicios de salud pública, atención médica y protección contra riesgos sanitarios.						
Programas de Mediano Plazo 2022 -2027							
OBJETIVO	PI08000001 - Mejorar el servicio médico para asegurar el derecho a la salud de los derechohabientes.						
PRESUPUESTO DEL PROGRAMA							
Mensual			Acumulado				
Autorizado	Gasto	Autorizado	Modificado	Gasto	% de gasto / modificado		
2,663,012,722.40	1,398,618,280.78	2,663,012,722.40	2,941,588,524.29	2,473,561,767.49	84.09		
INDICADORES DEL PROGRAMA							
Total de indicadores en el año	Indicadores con avance programado en el período	Indicadores con avance	Indicadores sin avance	Indicadores sin avance - Con justificación			
12	11	12	0	0			

Mes de Diciembre del 2025

PRBRREP367

Ente Público	421 - PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
Programa presupuestario	2E197C1 - SERVICIO MÉDICO DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO
Definición del Programa	Ofrecer un servicio de salud, a los jubilados, pensionados y trabajadores al servicio del Estado, afiliados a las instituciones encomendadas para otorgar estos servicios, que se destaque por su nivel de atención médica y humana y se caracterice por su calidad, seguridad y calidez.
Problema que atiende el Programa	112167 - Las y los derechohabientes de Pensiones Civiles del Estado reciben un servicio médico deficiente

FUENTES DE FINANCIAMIENTO									
Clave	Descripción	Origen	Interrelaciones	Porcentaje	Autorizado	Modificado	Gasto	Varición	
1110199	RECURSOS DEL ESTADO	RECURSOS FISCALES	2E197C1 - SERVICIO MÉDICO DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	0.00%	0.00	52,184,086.04	51,192,008.95	992,077.09	
1219199	FINANCIAMIENTO INTERNO	FINANCIAMIENTO INTERNO	2E197C1 - SERVICIO MÉDICO DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	0.00%	0.00	131,547,667.52	131,402,950.87	144,716.65	
1489899	INGRESOS PROPIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES	INGRESOS PROPIOS	2E197C1 - SERVICIO MÉDICO DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	38.62%	1,028,542,693.00	1,028,542,692.99	805,119,459.40	223,423,233.59	
1522099	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS-GASOLINA Y DIESEL	RECURSOS FEDERALES	2E197C1 - SERVICIO MÉDICO DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	3.03%	80,624,292.18	80,624,292.18	77,810,922.58	2,813,369.60	
1522499	FONDO DE ISR PARTICIPABLE SOBRE SERVIDORES PÚBLICOS ESTATALES	RECURSOS FEDERALES	2E197C1 - SERVICIO MÉDICO DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	58.35%	1,553,845,737.22	1,648,329,066.56	1,407,675,706.69	240,653,359.87	
1522899	INGRESOS FISCALES FEDERALES ADMINISTRADOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO	RECURSOS FEDERALES	2E197C1 - SERVICIO MÉDICO DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	0.00%	0.00	360,719.00	360,719.00	.00	
Total de presupuesto				100.00%	2,663,012,722.40	2,941,588,524.29	2,473,561,767.49	468,026,756.80	

421 - PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA															
2E197C1 - SERVICIO MÉDICO DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO															
Objetivos		Indicador						Meta		Avances del Indicador				Medio de Verificación	Supuestos
Nivel / Referencia	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador / Descripción del Indicador	Método de Cálculo	Tipo/Dimensión/ Frecuencia/Trayectoria	Fórmula / Variables de la Fórmula	Clasificación	Unidad de Medida	Valor Reprog.	Meta	Valor Logrado del mes	Av. Men.	Valor Logrado Acumulado	Av. Acu.		
ACTIVIDAD C0101	Atención de consultas médicas	Porcentaje de consultas otorgadas	PORCENTAJE	Gestión Eficacia Semestral DESCENDENTE	(CO/CP)*100									DOCUMENTO INTERNO-Reporte estadístico del SEAAS+ Departamento de Planeación y Supervisión Semestral----	Los derechohabientes acuden a sus consultas
		Mide la cantidad de consultas otorgada a los derechohabientes de Pensiones Civiles del Estado			CO = Consultas otorgadas	ACUMULADO	Consultas	769,230.00	90.50	462,192.00	54.38	769,884.00	90.57		
					CP = Consultas proyectadas	CONSTANTE	Consultas	850,000.00		850,000.00		850,000.00			
Justificación :															
Observaciones :															
ACTIVIDAD C0102	Atención de Servicios de Diagnóstico en Laboratorio e imagenología	Porcentaje de Estudios de Diagnóstico otorgados	PORCENTAJE	Gestión Eficacia Semestral ASCENDENTE	(EDR/EDP)*100									DOCUMENTO INTERNO-Reporte estadístico del SEAAS+ Departamento de Planeación y Supervisión Semestral----	Los derechohabientes acuden a sus consultas diagnósticas
		Mide la cantidad de estudios de Diagnóstico de laboratorio e imagenología otorgados a los derechohabientes de Pensiones Civiles del Estado para el seguimiento de su atención médica			EDR = Estudios de diagnóstico realizados	ACUMULADO	Estudio	650,000.00	92.86	411,990.00	58.86	676,152.00	96.59		
					EDP = Estudios de diagnóstico proyectados	CONSTANTE	Estudio	700,000.00		700,000.00		700,000.00			
Justificación :															
Observaciones :															
COMPONENTE C02	Medicamento otorgado a derechohabientes	Porcentaje de medicamento otorgado	PORCENTAJE	Estratégico Eficacia Semestral ASCENDENTE	(MO/MP)*100									DOCUMENTO INTERNO-Información estadística del GSALUD Coordinación de Planeación y Evaluación de Proyectos Semestral----	Los proveedores surten oportunamente el medicamento
		Mide la cantidad de medicamentos otorgados al derechohabiente con oportunidad			MO = Medicamento otorgado	CONSTANTE	Porcentaje de medicamento	88.00	88.00	86.00	86.00	86.00	86.00		
					MP = Medicamento prescrito	CONSTANTE	Porcentaje de medicamento	100.00		100.00		100.00			
Justificación :															
Observaciones :															
ACTIVIDAD C0201	Adjudicación de medicamentos del cuadro básico	Porcentaje de medicamento adjudicado	PORCENTAJE	Gestión Eficacia Semestral ASCENDENTE	(MA/TMCB)*100									DOCUMENTO INTERNO-Reporte mensual de claves adjudicadas División de Adquisiciones Semestral----	Los proveedores se interesan en participar en la licitación. Los proveedores no dejan claves desiertas de medicamento.
		Mide la efectividad en la adquisición de medicamentos del Cuadro Básico			MA = Medicamento adjudicado	ACUMULADO	Medicamentos	1,000.00	97.66	130.00	12.70	996.00	97.27		
					TMCB = Total de medicamento del cuadro básico	CONSTANTE	Medicamentos	1,024.00		1,024.00		1,024.00			
Justificación :															
Observaciones :															
ACTIVIDAD C0202	Abastecimiento de medicamento	Porcentaje de medicamento disponible en almacén	PORCENTAJE	Gestión Eficacia Semestral ASCENDENTE	(MDA/TMCB)*100									DOCUMENTO INTERNO-Reporte de abasto en almacén Departamento de almacén Semestral----	Los proveedores surten oportunamente el medicamento
		Mide el medicamento disponible en almacén para sutimiento en delegaciones			MDA = Medicamento disponible en almacén	CONSTANTE	Porcentaje de medicamento	88.00	88.00	88.00	88.00	88.00	88.00		
					TMCB = Total de medicamento del cuadro básico	CONSTANTE	Porcentaje de medicamento	100.00		100.00		100.00			

421 - PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA															
2E197C1 - SERVICIO MÉDICO DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO															
Objetivos		Indicador						Meta		Avances del Indicador				Medio de Verificación	Supuestos
Nivel / Referencia	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador / Descripción del Indicador	Método de Cálculo	Tipo/Dimensión/ Frecuencia/Trayectoria	Fórmula / Variables de la Fórmula	Clasificación	Unidad de Medida	Valor Reprog.	Meta	Valor Logrado del mes	Av. Men.	Valor Logrado Acumulado	Av. Acu.		

Observaciones Generales del Programa Presupuestario en el Período

En el proceso de planeación de la MIR 2025 de ambos programas, se calendarizó la frecuencia de la siguiente manera:

☐1. Fin: con frecuencia anual (el avance anual, se capturará en enero 2026)

☐2. Propósito: con frecuencia anual (el avance anual, se capturará en enero 2026)

☐3. Componentes y actividad: con frecuencia semestral. (el avance se capturará en julio y enero del 2026)

Responsable del Programa

L.A.G. Daniela Ginat Vazquez Vargas

Director de Finanzas

Dr. Josue Eleazar Batres Martinez

Director Médico

Ing. Alfredo Chávez Sedano

Director de Administración

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA						Página 7 de 11
SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS						Fecha de Impresión 09/02/2026 09:52:17 a. m
Mes de Diciembre del 2025						PRBRREP367
Ente Público		421 - PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA				
Programa presupuestario		5J001L3 - PRESTACIONES SOCIOECONÓMICAS A JUBILADOS, PENSIONADOS Y TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO				
Definición del Programa		Prestaciones socioeconómicas otorgadas con equidad, Justicia y oportunidad, en estricto apego a las disposiciones legales aplicables, para los jubilados, pensionados y trabajadores al servicio del estado, de los entes públicos afiliados a las instituciones encomendadas para otorgar estos servicios, garantizando su derecho a una vida digna.				
Problema que atiende el Programa		112164 - Los Jubilados y Pensionados de Pensiones Civiles del Estado se ven afectados en el pago de su nómina				
POBLACIONES						
Tipo	Descripción	Unidad de Medida Población	Total	Mujeres	Hombres	
REFERENCIA	Trabajadores al servicio del Gobierno del Estado de Chihuahua activos y pensionados asegurados por Pensiones Civiles del Estado.	Trabajadores al servicio del Estado	62,354	35,542	26,812	
NO AFECTADA	Trabajadores al servicio del Gobierno del Estado de Chihuahua activos	Trabajadores al servicio del Estado	36,988	19,307	17,681	
POTENCIAL (AFECTADA)	Jubilados y Pensionados de Pensiones Civiles del Estado vigentes	Jubilados y pensionados	25,366	16,235	9,131	
OBJETIVO	Jubilados y Pensionados de Pensiones Civiles del Estado vigentes	Jubilados y pensionados	25,366	16,235	9,131	
POSTERGADA	Jubilados y Pensionados de Pensiones Civiles del Estado que no serán atendidos por el programa	Jubilados y pensionados	0	0	0	
ATENDIDA	Jubilados y Pensionados de Pensiones Civiles del Estado vigentes	Jubilados y pensionados	25,366	16,235	9,131	
ALINEACIÓN A INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA						
Eje Rector - Tema - Tema Transversal		E504T4 - BUEN GOBIERNO, CERCANO Y CON INSTITUCIONES SÓLIDAS - GESTIÓN PARA RESULTADOS - RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS				
Objetivos de Desarrollo Sostenible						
OBJETIVO	OD08 - Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos					
Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030						
OBJETIVO	EG30101003 - Dignificar las pensiones aumentando la inclusión, cobertura y rentabilidad de los ahorros, fortaleciendo el Sistema de Ahorro para el Retiro.					
Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027						
OBJETIVO	E50401002 - Administrar de manera eficaz y eficiente los recursos financieros, humanos y bienes muebles e inmuebles del gobierno.					
Programas de Mediano Plazo 2022 -2027						
OBJETIVO	PI08000002 - Amortiguar el déficit financiero del fondo de pensionados y jubilados para garantizar el cumplimiento de las obligaciones de pago y asegurar la calidad de vida de los derechohabientes.					
PRESUPUESTO DEL PROGRAMA						
Mensual			Acumulado			
Autorizado	Gasto	Autorizado	Modificado	Gasto	% de gasto / modificado	
7,612,607,554.95	2,394,857,678.60	7,612,607,554.95	9,191,502,310.32	6,818,763,697.97	74.19	
INDICADORES DEL PROGRAMA						
Total de indicadores en el año	Indicadores con avance programado en el período	Indicadores con avance	Indicadores sin avance	Indicadores sin avance - Con justificación		
9	8	9	0	0		

Mes de Diciembre del 2025

PRBRREP367

Ente Público		421 - PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA							
Programa presupuestario		5J001L3 - PRESTACIONES SOCIOECONÓMICAS A JUBILADOS, PENSIONADOS Y TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO							
Definición del Programa		Prestaciones socioeconómicas otorgadas con equidad, Justicia y oportunidad, en estricto apego a las disposiciones legales aplicables, para los jubilados, pensionados y trabajadores al servicio del estado, de los entes públicos afiliados a las instituciones encomendadas para otorgar estos servicios, garantizando su derecho a una vida digna.							
Problema que atiende el Programa		112164 - Los Jubilados y Pensionados de Pensiones Civiles del Estado se ven afectados en el pago de su nómina							
FUENTES DE FINANCIAMIENTO									
Clave	Descripción	Origen	Interrelaciones	Porcentaje	Autorizado	Modificado	Gasto	Varición	
1110199	RECURSOS DEL ESTADO	RECURSOS FISCALES	5J001L3 - PRESTACIONES SOCIOECONÓMICAS A JUBILADOS, PENSIONADOS Y TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO	0.00%	0.00	838,149,793.47	589,819,592.97	248,330,200.50	
1219199	FINANCIAMIENTO INTERNO	FINANCIAMIENTO INTERNO	5J001L3 - PRESTACIONES SOCIOECONÓMICAS A JUBILADOS, PENSIONADOS Y TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO	0.00%	0.00	406,209,780.35	133,706,225.94	272,503,554.41	
1489899	INGRESOS PROPIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES	INGRESOS PROPIOS	5J001L3 - PRESTACIONES SOCIOECONÓMICAS A JUBILADOS, PENSIONADOS Y TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO	26.97%	2,053,419,080.00	2,053,419,080.01	1,715,263,263.99	338,155,816.02	
1521699	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	RECURSOS FEDERALES	5J001L3 - PRESTACIONES SOCIOECONÓMICAS A JUBILADOS, PENSIONADOS Y TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO	24.84%	1,890,939,160.42	2,834,452,913.22	1,705,624,921.65	1,128,827,991.57	
1522099	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS-GASOLINA Y DIESEL	RECURSOS FEDERALES	5J001L3 - PRESTACIONES SOCIOECONÓMICAS A JUBILADOS, PENSIONADOS Y TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO	6.35%	483,480,665.50	331,842,741.91	312,311,034.35	19,531,707.56	
1522499	FONDO DE ISR PARTICIPABLE SOBRE SERVIDORES PÚBLICOS ESTATALES	RECURSOS FEDERALES	5J001L3 - PRESTACIONES SOCIOECONÓMICAS A JUBILADOS, PENSIONADOS Y TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO	19.05%	1,450,072,786.03	1,092,384,075.74	874,720,375.65	217,663,700.09	
2534024	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF) 2024	RECURSOS FEDERALES	5J001L3 - PRESTACIONES SOCIOECONÓMICAS A JUBILADOS, PENSIONADOS Y TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO	0.00%	0.00	903,732.12	.00	903,732.12	
2534099	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF)	RECURSOS FEDERALES	5J001L3 - PRESTACIONES SOCIOECONÓMICAS A JUBILADOS, PENSIONADOS Y TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO	22.79%	1,734,695,863.00	1,634,140,193.50	1,487,318,283.42	146,821,910.08	
				Total de presupuesto	100.00%	7,612,607,554.95	9,191,502,310.32	6,818,763,697.97	2,372,738,612.35

421 - PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA															
5J001L3 - PRESTACIONES SOCIOECONÓMICAS A JUBILADOS, PENSIONADOS Y TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO															
Objetivos		Indicador						Meta		Avances del Indicador				Medio de Verificación	Supuestos
Nivel / Referencia	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador / Descripción del Indicador	Método de Cálculo	Tipo/Dimensión/ Frecuencia/Trayectoria	Fórmula / Variables de la Fórmula	Clasificación	Unidad de Medida	Valor Reprog.	Meta	Valor Logrado del mes	Av. Men.	Valor Logrado Acumulado	Av. Acu.		
FIN	Contribuir a administrar de manera eficaz y eficiente los recursos financieros, humanos y bienes muebles e inmuebles del gobierno mediante el cumplimiento de las obligaciones legales con los jubilados y pensionados.	Porcentaje de capacidad de pago de pensiones y jubilaciones	PORCENTAJE	Estratégico Eficacia Anual ASCENDENTE	(TRRNJP/TCNJP)*100									DOCUMENTO INTERNO- Estados Financieros del Sistema de Ingresos ORACLE Departamento de Contabilidad Anual----	Los entes afiliados pagan sus aportaciones
					TRRNJP = Total de recursos recaudados para el pago de la nómina de jubilados y pensionados.	ACUMULADO	Pesos	2,069,676,256.87	20.00	2,423,012,705.60	23.41	2,423,012,705.60	23.41		
		Mide la capacidad de la institución para cubrir la nómina de jubilados y pensionados mediante ingresos propios			TCNJP = Total del costo de la nómina de jubilados y pensionados	CONSTANTE	Pesos	10,348,381,284.34		10,348,381,284.34		10,348,381,284.34			
Justificación : Observaciones :															
PROPOSITO	Los Jubilados y Pensionados de Pensiones Civiles del Estado se ven beneficiados con el pago de su nómina	Porcentaje de jubilados y pensionados que reciben su pago	PORCENTAJE	Estratégico Eficacia Anual ASCENDENTE	(JVPP/TJPPCE)*100									DOCUMENTO INTERNO- Reporte del Cálculo de la nómina de Jubilados y Pensionados Departamento de Jubilados y Pensionados Anual----	Los entes públicos afiliados pagan sus aportaciones
					JVPP = Jubilados y pensionados que reciben su pago	ACUMULADO	Jubilados y pensionados	25,366.00	100.00	25,366.00	100.00	25,366.00	100.00		
		Mide la cantidad de jubilados y pensionados vigentes, que son beneficiados con el pago de su nómina			TJPPCE = Total de jubilados y pensionados de PCE	CONSTANTE	Jubilados y pensionados	25,366.00		25,366.00		25,366.00			
Justificación : Observaciones :															
COMPONENTE C01	Nómina de pensionados y jubilados pagada oportunamente.	Porcentaje de la nómina de pensionados y jubilados pagada oportunamente.	PORCENTAJE	Estratégico Economía Semestral ASCENDENTE	(RPNJP/RTNJP)*100									DOCUMENTO INTERNO- Documento Interno recursos recaudados Departamento de Jubilados y Pensionados Semestral----	Los entes públicos afiliados pagan sus aportaciones Los trabajadores con aportaciones omitidas realizan su pago.
					RPNJP = Recurso pagado de la nómina de jubilados y pensionados	ACUMULADO	Recursos	10,348,381,284.34	100.00	5,747,163,695.49	55.54	9,566,441,091.97	92.44		
		Mide el recurso pagado en la nómina de jubilados y pensionados			RTNJP = Recurso total de la nómina de jubilados y pensionados	CONSTANTE	Recursos	10,348,381,284.34		10,348,381,284.34		10,348,381,284.34			
Justificación : Observaciones :															
ACTIVIDAD C0101	Notificación a los Derechohabientes con aportaciones omitidas	Porcentaje de notificaciones a derechohabientes	PORCENTAJE	Gestión Eficacia Semestral ASCENDENTE	(DN/TDHAO)*100									DOCUMENTO INTERNO- Bitácora de notificados Departamento de Afiliación y Vigencia Semestral----	Los entes afiliados aprueban visitas para platicas de adeudo.
					DN = Derechohabientes notificados	ACUMULADO	Derechohabient es	843.00	60.00	430.00	30.60	936.00	66.62		
		Mide el porcentaje de derechohabientes notificados con su adeudo de aportaciones omitidas para estar en condiciones de realizar el trámite de pensión o jubilación			TDHAO = Total de derechohabientes con aportaciones omitidas	CONSTANTE	Derechohabient es	1,405.00		1,405.00		1,405.00			
Justificación : Observaciones :															
ACTIVIDAD C0102	Recuperación de deuda de los entes afiliados	Porcentaje de adeudo recaudado	PORCENTAJE	Gestión Eficacia Semestral ASCENDENTE	(RAR/TRAEA)*100									DOCUMENTO INTERNO- Documento Interno recursos recaudados Departamento de Ingresos Semestral----	Los entes públicos afiliados pagan sus deudas con Pensiones Civiles del Estado
					RAR = Recursos del adeudo recaudado.	ACUMULADO	Recursos	1,141,116,530.18	20.00	1,264,473,579.30	22.16	1,663,864,365.30	29.16		
		Mide porcentaje de cobro de adeudos retenciones y aportaciones de seguridad social de ejercicios anteriores.			TRAEA = Total de los recursos del adeudo de ejercicios anteriores	CONSTANTE	Recursos	5,705,582,650.90		5,705,582,650.90		5,705,582,650.90			

421 - PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA															
5J001L3 - PRESTACIONES SOCIOECONÓMICAS A JUBILADOS, PENSIONADOS Y TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO															
Objetivos		Indicador						Meta		Avances del Indicador				Medio de Verificación	Supuestos
Nivel / Referencia	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador / Descripción del Indicador	Método de Cálculo	Tipo/Dimensión/ Frecuencia/Trayectoria	Fórmula / Variables de la Fórmula	Clasificación	Unidad de Medida	Valor Reprog.	Meta	Valor Logrado del mes	Av. Men.	Valor Logrado Acumulado	Av. Acu.		

Observaciones Generales del Programa Presupuestario en el Período

En el proceso de planeación de la MIR 2025 de ambos programas, se calendarizó la frecuencia de la siguiente manera:

☐1. Fin: con frecuencia anual (el avance anual, se capturará en enero 2026)

☐2. Propósito: con frecuencia anual (el avance anual, se capturará en enero 2026)

☐3. Componentes y actividad: con frecuencia semestral. (el avance se capturará en julio y enero del 2026)

Responsable del Programa

Lic. Jorge Alberto Alvarado Montes

Director de Prestaciones Economicas

Responsable del Ente Público

Dr. Heriberto Miranda Pérez

Director General de Pensiones Civiles del Estado